



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don

: SODIMAC S.A. Rut 096792430-K  
: 143,940 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA  
PESOS

La cantidad de \$

: COMPRA DE EQUIPOS ELECTRICOS DE EMERGENCIA ESCUELA PICHARES.  
: 20/08/2013

por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	49740372	18/06/2013	81,182
FACTURA	53295298	17/06/2013	62,758

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		143,940
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	143,940	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	143,940	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		143,940
Sumas Iguales		287,880	287,880

### REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente		31,942,261		
Total Comprometido		27,101,314		
Saldo a Comprometer		4,840,947		



ADMINISTRADOR